

# La Crónica Meridional

Diario literario independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.— Martes 23 de Febrero de 1926.

Número 21.760

## Libertades, libertades

Aunque eso de la libertad última forma de derecho humana es cosa muy relativa, especialmente para los ciudadanos de países de régimen político democrático, y peor aún si el régimen es revolucionario comunista (véase el ejemplo de los soviets en Rusia y véase el ejemplo de los Estados Unidos, donde el que tiene sed, y dinero para satisfacer a gusto, no puede beber un vaso de buen vino), en general, puede hacer cada uno de su capa un sayo y de su dinero el uso querido. En general, esto de hacer del dinero propio lo que se nos antoje, también se limita, y hasta se prohíbe. En Francia, por ejemplo, la Francia maestra de liberalismo y madre de derechos democráticos, se persigue cual a los asesinos y se mete en la cárcel a los que de sus monedas de oro, monedas legal y normalmente adquiridas, hacen pasta para convertirlas en polvo, o en una sortija. Del oro en polvo puede hacer joyas un joyero; del oro amonedado esta prohibido. ¿Por qué misterio? Se dice para evitar que el oro desaparezca de Francia. Pero, ¿pudiendo desaparecer en forma de joyas, no es lo mismo que si desaparece en forma amonedada? ¿Y si se teme que falten monedas de oro, hay más sino fabricarlas y obligar a todos los joyeros a convertir en monedas todo su oro más o menos fino?

Más dejemos a los franceses con sus leyes, sus libertades y sus quebraderos de cabeza, todo tan intractivo. La libertad del dinero, sino en oro (porque en todas partes hasta la libertad de tenerlo es difícil), en papelitos representativos, es de las más respetadas y respetables que existen. Rige en absoluto el derecho antiguo: «Jus utendi, jus fruendi, jus abutendi»... Se empieza ya a negar esa

última forma de derecho para la propiedad inmueble. El derecho de abusar de una casa propia o de un terreno de cultivo, sea cobrando alquileres abusivos, sea dejando aquella en baldío, etc., empieza ya a discutirse; pero nadie discute a nadie, por ejemplo, que convierta, los días de Carnaval, cuanto dinero quiera en serpentinas, ni nadie se entrometió para nada en los tratos y contratos que tuvo con un sastre el señor conde de Karoly (héroe ilustre en una villa española) para que le plancharan una docena de pantalones todos los días. ¡En algo los deserrados de su patria propia han de distraer sus ocios!

Sin embargo, no negando nadie esa clase de libertades inofensivas, bien pueden lamentarse en determinados casos.

Leía la lista (larga por cierto, lo cual demuestra que felizmente son numerosas las personas altruistas y caritativas) de premios ofrecidos por medio de una Económica de Amigos del País.

Desde luego esta anomalía. Es preciso ir a concurso; y los concursantes han de ser humildes. Ahora bien, los más humildes y modestos ¿no serán los que no concurren, por no creerse dignos? Pero hay cosas más curiosas. Por ejemplo, el que ofrece 300 pesetas al estudiante que ganándose su subsistencia haya cursado con más lucimiento. O esa señora que ofrece 500 pesetas al empleado del cementerio del Sudoeste de mejor conducta. O esos muchos que ofrecen cantidades a los modelos de amor maternal, paternal, filial, fraternal, etc.

Nada de eso es criticable. Muy al contrario, todo es laudable, todo es honorífico. Pero ¿no es algo paradójico que las personas generosas, las

personas caritativas se acuerden siempre de los que por sus méritos, por su espíritu de orden, de trabajo, de talento, de economía, etc., saben y sabrán salir adelante en la vida, y no se acuerden nunca de los desdichados que (sea por la causa que sea) más lo necesitan?

MAX

El presente número ha sido visado por la censura

### Artículo interesante

## Las cales hidráulicas y los cementos blancos

Nuestro estimado amigo el Ingeniero don Tomás Alberti, que durante largo tiempo desempeñó un importante cargo en la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, nos remite para su publicación el siguiente artículo, que como observará el lector, es de gran interés para Almería:

«Las manifestaciones de progreso y vida de un país van inmediatamente ligadas al desarrollo de sus obras públicas. Cuando esas obras han sido reconocidas como necesarias, el único inconveniente que se suele presentar para su realización, proviene del importe de sus presupuestos, y claro está que si deliberadamente gravamos esos presupuestos de una manera exagerada, no hay medio más eficaz para oponerse a ellas.

Vamos a citar un ejemplo práctico de cómo puede influirse en el presupuesto de una obra: Las dos pilas del Puente del Salado en la línea de Linares a Almería, tienen gran importancia por la cantidad de obra que representan; el proyecto es cosa de dibujante y no de calculista, pues teniendo una dimensión fija en su coronación, con satisfacer la vista en el resto de su trazado, se cumplen todas las condiciones mecánicas necesarias; y en efecto las fábricas trabajan a 20 kilos.

Cuando se ejecutó esa obra no existía la reglamentación actual y pudo hacerse toda ella en condiciones de solidez para durar lo que dure el mundo, con cal hidráulica.

Se necesitaron 1.500 toneladas de este material, que al precio de 20 pesetas cada una, representan un gasto de 30.000 pesetas.

Si se hubiese exigido el empleo del cemento portland artificial como se exigiría hoy, el gasto por ese concepto habría subido a

1.500 por 100 = 150.000 pesetas.

Es decir, duros en lugar de pesetas: nótese que no comparo pre-

cios de materiales de hace 25 años con los actuales ni hablo de cal a 12 francos y cemento a 250 pesetas.

El arancel grava en 20 pesetas oro la importación de esos materiales hidráulicos, que encuentran una protección aún mayor en la prescripción de su empleo de una manera general en las obras. El Estado pierde hoy totalmente sus ingresos por este concepto.

Sin tomar datos precisos y para pecar por defecto, creo que son 18 las fábricas que se han hecho o modificado a fondo para producir el cemento portland artificial en esta etapa de proteccionismo.

Los presupuestos de esas fábricas llegan en algunas a 10.000.000 de pesetas de maquinaria en casi su totalidad, siempre importada del extranjero, con exención de pago de derechos de aduanas.

La producción actual de esas fábricas puede llegar a 2.000.000 de toneladas por año, a un precio prohibitivo para la exportación y por lo tanto debiendo ser consumido en España.

El empleo del cemento portland artificial, debería quedar circunscrito en forma obligatoria a las obras que técnicamente así lo necesitan, las cuales no consumen hoy en España ni medio millón de toneladas. Deberían quedar, pues, sin empleo práctico los tres cuartos de la producción que representan un valor de 1.500.000 por 100 igual a 150.000.000 de pesetas.

Sustituido ese cemento por la cal hidráulica, ese valor sería de 1.500.000 por 20 igual a 30.000.000 de pesetas.

La protección técnica al cemento Portland artificial hace que en las obras de España se gaste anualmente 120.000.000 de pesetas más de lo que se debería gastar.

De esa enormidad proviene el que se hayan hecho las 18 fábricas y se gestione hoy la construcción de dos o tres más.

Admiramos obras construidas en España el año 600 de nuestra era, y nos admiramos aún más de que otras empezadas hoy con arreglo a todos los adelantos modernos se caigan y arruinen antes de terminarse. La propiedad de estas catástrofes no es un privilegio del constructor español, porque si aquí se han caído 10 obras en esas condiciones, fuera de aquí se han caído 100.

Pero por tal experiencia que no debe dar como único resultado la aplicación del teorema de la batalla de Lérida, se han puesto reparos en el extranjero al cemento Portland artificial y se ha conseguido mejorarlo.

Los italianos y los belgas disponen de cementos que por presentarnos con invenciones no nos ocuparemos de ellos.

En Francia se fabrica desde 1908 el cemento aluminoso fundido y esta fabricación se hace también en Inglaterra a pesar de carecerse allí de las primoras materias, por cuya razón los ingleses han procurado mejorar su cemento clásico y hoy disponen para las construcciones de hormigón armado y para la pavimentación del Rapid-hardening Portland Cement, que es el único que emplean en tales construcciones.

Han modificado la fabricación antigua y en las primeras materias casi no emplean más que la cal en exceso, la sílice y el hierro.

Los pliegos de condiciones ingleses se han modificado en la forma siguiente, dando la importancia capital que merece al molido admiten un residuo de uno por ciento en el tamis de treinta y dos mil cuatrocientas mallas por pulgada cuadrada.

Para los morteros de uno de cemento y tres de arena se han aumentado las exigencias de resistencia a la tracción y a los siete días, como sigue:

- 1904, 120 libras por pulgada cuadrada.
  - 1907, 150 libras por idem idem.
  - 1915, 200 libras por idem idem.
  - 1925, 325 libras por idem idem.
- Aclaremos que 100 libras por pulgada cuadrada equivalen a kilos 7.031, por centímetro cuadrado.

Los siguientes datos prácticos son de 1925.

- Mortero de 1 de cemento y tres de arena a los 7 días.
- Extensión.
- Cemento portland artificial, 400 libras por pulgada cuadrada.
- Rapid hardening portland, 650 libras por idem idem.
- Aluminoso fundido inglés, 657 libras por idem idem.
- Compresión.
- Cemento portland artificial, libras 3.000 por idem idem.
- Rapid-hardening portland, 9.000 libras por idem idem.
- Aluminoso fundido inglés, libras 10.000 por idem idem.
- Hormigón de 1 de cemento por 2 de arena y 4 de grava a los 7 días.
- Compresión.
- Cemento portland artificial, libras 3.000 por idem idem.
- Rapid-hardening portland, 5.200 libras por idem idem.

Aluminoso fundido inglés, 8.100 libras por idem idem.

En recientes ensayos de laboratorio se obtiene con el Rapid, a las cuatro horas, la misma resistencia que da el aluminoso a las 24.

Los precios actuales de estos cementos, son: Artificial, 48 cheques; Rapid, 58; Aluminoso, 120.

Vemos que el cemento portland artificial inglés, con ser tan bueno, queda en gran inferioridad con esos nuevos cementos y que en realidad resulta ser un producto intermediario que por su elevado precio, no puede reemplazar a la cal hidráulica ni sustituir por falta de condiciones al Aluminoso ni al Rapid hardening portland. No hay que traducir la palabra Rapid en la elección que nosotros la empleamos.

El artificial actual nuestro, es otro hijo más del proteccionismo que no tiene más amparo que el del Estado a costa de sus administrados.

III

Tenemos en España por todas partes y especialmente en algunos puertos y proximidades de vías férreas, cuantos elementos son necesarios para fabricar cales hidráulicas y cementos blancos, incluso disponemos de carbones de calidad inferior, que son los necesarios.

El precio medio de una tonelada de cal no sería nunca superior a 15 pesetas, lo cual permitiría su exportación a todas partes.

Hemos citado antes el caso de una obra especialísima en el mundo, cuyas mamposterías trabajan a 20 kilos y que está contruida con cal hidráulica. En la generalidad de las construcciones se encuentran mamposterías que no trabajan ni a 20 gramos, nada más inapropiado que emplear en ellas cementos a 200 pesetas tonelada, sin ventaja alguna por ningún concepto.

Se repite sin cesar un sólo argumento en defensa del cemento artificial: su homogeneidad, y eso puede no tener valor alguno.

En la naturaleza se encuentran enormes masas de calizas cuya dosificación puede estudiarse como las cosas ya existentes y hechas, es decir, con completa seguridad de que reúnen las condiciones necesarias para ser empleadas en una fabricación de cales. Sometidas estas materias primas a procedimientos de fabricación sencillísimos, se llega con ello a ese grado de homogeneidad de las cales de Marsella, por ejemplo, que se mantiene durante más de un siglo.

El portland artificial, desde su origen y por su complicada fabricación, está muy propenso a ser lo más desigual posible en su clase y en efecto la práctica enseña que la homogeneidad solo la obtiene o fábricas muy pequeñas donde un director muy activo pueda atender a todo o en esas enormes fábricas que pueden pagar un crecidísimo personal de vigilantes técnicos.

TOMÁS DE ALBERTI  
Madrid, Febrero de 1926.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Benítez Blanes, asistiendo los señores Cabo Rodríguez, Romay, Nieto y Navarro Saavedra.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Informe del señor Secretario en el expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento de Vera, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Aprobado.  
—De conformidad en la cuenta rendida por el ingeniero sobre dietas e indemnizaciones invertidas en el replanteo del camino vecinal de Zurgena a Lubrin.

—Fueron aprobadas varias facturas, entre ellas la de efectos de farmacia del pasado Enero.

—Autorizar varios ingresos en el Hospicio y Manicomio y conceder ayudas de lactancia.

—Oficio del ingeniero provincial sobre crédito para los caminos vecinales.

De conformidad.

—Se concedió la licencia de un mes solicitada por el practicante don José Aguilera.

— Que pase a Intervención un escrito de don Eugenio Bustos sobre créditos por efectos facilitados a la beneficencia.

— Queoer enterados de las liquidaciones practicadas de los caminos vecinales de Guardias Viejas a la carretera de Málaga y del de la Alqueria a Adra, como así mismo del presupuesto de gastos del camino vecinal de Enix

— Oficio del alcalde de Cuevas sobre el expediente de apremio por falta de pago al contingente. Se acordó atenerse a lo acordado.

— Idem del gobernador civil sobre la provisión de los cargos de Sobrestante y Deineante.

Acordóse consultar a la Superioridad.

— Quedaron aprobadas las nóminas del Tribunal para niños de Almería y Granada durante el mes de Enero.

— Al darse cuenta de un oficio del Gobernador civil de haberse posesionado del cargo el nuevo Inspector provincial de Sanidad señor López Prior, a propuesta del Presidente se acordó, reconocidas sus dotes de inteligencia, nombrarle Director del Instituto de Higiene.

— Expediente de apremio seguida contra el Ayuntamiento de Sorbas.

Se le conceden ocho días de plazo y pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

— También se acuerda apremiar a los Ayuntamientos que no han satisfecho al tercer trimestre del contingente.

— Se acuerda anunciar nuevo concurso para cubrir el cargo de Sobrestante, como así mismo el de Archivero.

— Liquidación de premio de cohebraza al arrendatario del contingente.

Quedó sobre la mesa.

Se señalaron los días 8, 20 y 31 de Marzo para celebrar las sesiones.

Dióse cuenta de otros asuntos y se levantó la sesión.

Vapores fruteros



Para LONDRES directo  
El vapor SKULDA, saldrá el 23 del corriente.  
Seguirá el HAFNIA el 3 de Marzo.  
Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas  
PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)  
CASA FUNDADA EN 1890  
Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de lebrillamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Obispo Orberá, 24.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
de la acreditada marca **Oakland** equipado para largos viajes, a cargo del conocido mecánico  
**ANTONIO ARIAS**  
PRECIOS MODICOS  
Garage Inglés Sagasta, 4

**MADERAS**  
Terriza Hermanos  
acaban de recibir un cargamento de PINO ROJO  
Grandes existencias de NOGAL SATEN, HAYA y PINO TEA  
Serrería mecánica Precios sin competencia  
Aguilar Martell, número 20 (antes Pescadores)

**De Instrucción pública**

Con motivo de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Madrid por la Confederación Nacional de Maestros, el presidente de la Asociación de alumnos Normalistas de esta capital, ha dirigido un telegrama de adhesión al Presidente de dicha Confederación.

Al mismo tiempo ha telegrafado al ministro de Instrucción pública, rogándole lleve a la práctica los acuerdos de la mencionada Asamblea, por considerarlos justos y beneficiosos al Magisterio y a la enseñanza.

**Nuevas escuelas**

Por los vecinos de la barriada de la Cañada de San Urbano, se ha solicitado la creación de dos escuelas una de niños y otra de niñas en dicho anejo de Almería.

**LOS PRÁCTICANTES**

**Una petición justa**

Los practicantes de la Beneficencia municipal, han solicitado se les aumente el sueldo a 2 500 pesetas anuales.

Creemos justa la petición, pues tienen aquellos el mismo derecho que los médicos y otros dependientes del Ayuntamiento a los que se les subió el sueldo hace tiempo.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Cervantes**

**DEBUT DE COMPAÑIA**

Con la preciosa comedia en tres actos «La mala reputación», debutará esta noche en nuestro coliseo de Cervantes, la notable compañía Rivera de Rcsas, que anteanoche terminó sus tareas en el teatro Isabel la Católica, de Granada.

Dicha compañía ha actuado en Madrid y otras capitales de importancia, cosechando verdaderos triunfos.

Le auguramos en nuestra capital uno más, pues hay muchos deseos de conocer a dicha compañía.

**REAL ORDEN**

**Retiro obrero obligatorio**

Se ha dispuesto por Real orden, que no se admitan imposiciones que excedan de las necesarias para producir una pensión anual de pesetas 3.000, a favor de la misma persona, ni entregas inferiores a 50 céntimos de peseta.

Dentro del régimen de seguro obligatorio, no se podrán constituir pensiones que excedan de pesetas 3.000, ni capital herencia que exceda de 5.000.

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Lotería Nacional**

Madrid, 22

**El sorteo de hoy**

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150 000 pesetas.

**7.016**

en San Sebastián y La Coruña.

Segundo premio, con 70 000 pesetas,

**17.650**

en Madrid, Barcelona y Salamanca.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

**30.490**

en Bilbao.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas.

**5.602**

en Sevilla, Valencia y Betanzos.

Con 3.000 pesetas

22.792, EN ALMERIA

8.574

9.821

28.902

18.319

34.434

20.397

19.761

30.309

10.302

14.243

12.493

25.107

30.288

**Varias noticias**

Madrid, 22

**Los Reyes a San Sebastián**

En el sudexpreso marcharon ayer a San Sebastian, el Rey y la Reina madre doña Maria Cristina.

Les acompañan el jefe del Gobierno señor Primo de Ri-

vera y el ministro de la Guerra general duque de Tetuán.

Van a asistir a la inauguración oficial del ferrocarril de Urola.

Forman el séquito de los Reyes, el duque de Miranda, la condesa de Heredia Spino la, el duque de Sotomayor y el inspector de Policía señor Azua.

En la estación fueron despedidos por los infantes doña Isabel y don Fernando, la duquesa de Talavera, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, el gobernador civil señor Sampran, el alcalde señor conde de Vallero y otras autoridades.

Los Reyes y sus acompañantes regresarán a Madrid a mediados de la presente semana.

Seguramente que el Rey aprovechará este viaje para marchar a Bardecs.

**Un accidente-Heridos graves**

A las cinco y media de la tarde de ayer, entre las estaciones de Bilbao y Tribunal, en la línea de Cuatro Caminos, un tren del Metropolitano alcanzó a otro que iba en la misma dirección.

El choque fué espantoso, causando extraordinario pánico.

La señorita Mercedes Lissarda, de 18 años, de nacionalidad francesa y la institutriz de ésta, resultaron heridas de gravedad.

También resultaron heridas otras veinte personas, sufriendo lesiones de alguna importancia.

**En Puerta de Hierro**

La Reina Victoria ha almorzado hoy en el Club de Puerta de Hierro.

**Los secretarios y el señor Calvo Sotelo**

A las once de la mañana se reunieron ayer en el despacho del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, más de 200 secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones, los cuales entregaron a dicho ministro un álbum, que

por iniciativa del Colegio de Vizcaya, le dedican todos los de España como fundador del Cuerpo y carrera de secretarios locales.

El álbum es de piel de agata con las iniciales del señor Calvo Sotelo en oro.

El ministro agradeció la distinción que se le hacía, pronunciando frases de gratitud y aceptando la colaboración que le ofrecía el Secretariado.

Después se celebró un banquete en el Hotel de la Gran Vía.

El secretario del Ayuntamiento de La Coruña leyó una carta de adhesión del general Primo de Rivera, diciendo éste que por tener que confederar con el Alto Comisario en Marruecos general Sarja, le era imposible acudir al acto como era su deseo; además tenía que marchar a acompañar en su viaje a San Sebastián al Rey. Termina la carta elogiando al Cuerpo del Secretariado, diciendo que debe perseverar en la obra importantísima que realiza.

El señor Calvo Sotelo, dijo que aceptaba el banquete con que se le obsequiaba como agasajo, no como homenaje. Vosotros — a ñ a d i ó — antes érais esclavos, ahora sois libres; érais los siervos del caciquismo, y ahora sois los técnicos de la administración. Se imponía robustecer la clase y bastaron seis meses de Directorio para que se realizara.

Recordó a un político que falleció recientemente, cuya muerte llora hoy toda España.

Terminó el señor Calvo Sotelo, levantando la copa por el Rey, por España y por la vida del Secretariado español.

El ministro fué estrépitosamente aplaudido.

**Cruz denegada**

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha denegado la concesión de la Cruz laureada de San Fernando al general Cavalcanti.

**JOSEFA GODOY LEAL**  
MATRONA DE LA FACULTAD DE GRANADA  
Conde Ofalia, 6. pral.—Almería.

## Las fiestas de Piñata

El pasado domingo, fiesta de Piñata, tuvo lugar por la tarde en el Circulo Mercantil, el anunciado baile de disfraces para niños.

Describir a todos y cada uno de los presentados, es de todo punto imposible. Basta decir, que el amplísimo salón del coliseo de Cervantes, se hallaba totalmente ocupado.

También concurren numerosas damas y distinguidas señoritas, quienes dieron gran realce al festival.

\*\*\*

Por la noche se celebraron los bailes en el Casino y Circulo Mercantil.

Como despedida de estas fiestas tan atrayentes, en ambas sociedades la animación alcanzó su grado máximo, abundando las mascaritas.

El Circulo Mercantil sorteó entre sus socios dos soberbios mantones de Manila, siendo agraciado en uno don Juan de Dios Garcia y el otro segundo fué para nuestro amigo el representante de comercio don Manuel Garcia Zamora.

## EDICTO

Don Francisco Perez Cordero, primer teniente alcalde, encargado accidentalmente de la alcaldía de esta capital.

Hago saber: Que haciendo uso de la autorización que me ha sido conferida por la Comisión Municipal Permanente en la sesión ordinaria celebrada el día once del actual, he tenido a bien señalar el día dos del próximo mes de Marzo para que tenga lugar el concurso para el suministro de gasolina a los vehículos automóviles propiedad de este Excelentísimo Ayuntamiento. Dicho concurso se celebrará en el despacho oficial de esta Alcaldía a las doce horas bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue, ante el Secretario de la Corporación Municipal.

Las proposiciones se entregarán en la mesa presidencial durante un plazo de quince minutos. Dichas proposiciones irán en sobre cerrado, extendido el papel de octava clase con arreglo al modelo que al final se inserta, acompañándose a dichas proposiciones la cédula personal del licitador, el resguardo que acredite haber constituido en la Caja Municipal el depósito provisional consistente en doscientas cincuenta pesetas; y además una muestra de la gasolina que se ofrezca encerrada en tres botellas de litro, las cuales botellas serán lacradas y rotuladas, entregando asimismo un certificado donde conste la densidad de la gasolina, su potencia calorífica y la procedencia y denominación del producto ofrecido.

Dentro de los ocho días siguientes a la presentación de los pliegos, la Comisión Municipal Permanente decidirá cual de los proponentes se le concederá el servicio, teniendo en cuenta el precio y la

calidad de la muestra presentada. Si la Comisión careciera de elementos necesarios para apreciar la calidad de la gasolina, podrá retrasar su fallo diez días más, para informarse de los técnicos previos los ensayos correspondientes.

El tiempo de duración del suministro de gasolina será el de tres meses, que se empezará a contar desde el día siguiente al que se notifique al adjudicatario el acuerdo de concesión y durante dicho plazo de tres meses no podrá alterar el adjudicatario el precio de la gasolina que haya dado en la proposición.

Al final de cada mes el adjudicatario presentará la factura de la gasolina suministrada, acompañada de los vales correspondientes que se autorizarán por el señor Presidente de la Comisión de Ornató, y previa comprobación de estos vales pasará la factura a la Comisión Municipal Permanente para su aprobación, efectuándose el pago dentro del plazo de quince días siguientes al del acuerdo de aprobación de la mencionada factura.

El adjudicatario ingresará en la Caja Municipal en concepto de depósito definitivo para responder al cumplimiento de las condiciones estipuladas, la suma de quinientas pesetas, cuyo ingreso lo realizará en el plazo de veinticuatro horas contado desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Las demás condiciones se encuentran en el expediente respectivo que podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. — FRANCISCO PEREZ.

### Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta económica para obreros de 10 a 12; general de 3 a 5.

Terriza, 19, principal.

## CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada  
Carbón fragua inglés Rhondda,  
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas  
Coke Metalúrgico Cardiff,  
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

### Consultorio Médico Quirúrgico DE LA

## DIVINA INFANTITA Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO  
Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid  
Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PLENAMENTE CALIFICADO en 1923. — Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X. electroterapia DIATERMIA.  
Horas de consulta de a 5. — Calle de Granada, número 27.

## EN LA PROVINCIA

### Joven herida por imprudencia

En el domicilio de Matilde Capel Franco, en las Ventas de San Roque, del término de Albanchez, ha ocurrido un sensible accidente por imprudencia.

Hallándose examinando una pistola automática, Joaquín Ramos González, que le entregó Daniel Acosta Tapia, se disparó el arma, alojándose el proyectil en la joven soltera, hija de Matilde, llamada María Garcia Capel, de 21 años, la que resultó con una herida de pronóstico reservado en el hombro izquierdo, siguiendo la bala la trayectoria de fuera adentro, sin orificio de salida.

El Joaquín y el Daniel fueron detenidos por la Guardia civil.

### Una reyerta

En la barriada de Los Lobos, de Cuevas, sostuvieron una reyerta Juan Gómez Cervantes y Juan Rodríguez Rodríguez, por resentimientos de mujeres.

Resultó el Juan Gómez con una herida en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, producidas con una vara, y el Juan Rodríguez con una herida en el brazo izquierdo, causada con una pistola.

También fueron detenidos ambos contendientes.

### Robo y detención

En el domicilio del Juez municipal de Tahal, don Gabriel Sánchez Rueda, se cometió hace varios días un robo, consistente en un anillo de oro, dos duros y un revólver.

Como autor del hecho fué detenido por la Guardia civil, José López Molina, vecino de Macael, siendo rescatados los objetos robados.

El López Molina era muy conocido de los moradores de la casa en donde cometió el hecho.

### Otro robo

En el sitio denominado Rasca-

dor de Menas, en Serón, ha detenido la Guardia civil a Francisco Martínez Carreño, uno de los autores del robo de 500 pesetas cometido hace varios días con escape, en término de Gérgal.

### Yerno «carñiso»

En la barriada de MajaraSa, del término de Berja, ha detenido la Guardia civil a José Vargas Garcia, el cual amenazó de muerte con una escopeta, a su madra política Antonia Garcia Garcia, porque ésta se negó a entregarle unos bienes.

## Juzgado Municipal

DIA 22.

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Andrés Muñoz Miralles, Pedro Salamanca Franco, María González Martínez y Joaquín López Acoña.

DEFUNCIONES. — Filomena Dorador, de 60 años, de hemorragia; Isabel Segura Padilla, de 3 años, de meningitis, y María Torres Bautista, de 70 años, de uremia.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Cándido Montoya López, María Martínez Egea, Miguel Ruiz Barrios y Manuel López Sánchez.

DEFUNCIONES. — José Ronda López, de 3 años, de bronquitis aguda; Juan Pérez Orts, de 18 meses, de bronquitis aguda; Rogelio Galera Fernández, de 57 años, de bronquitis, y Manuela Padilla Pintor, de 2 años, de broncopneumonia.

MATRIMONIOS. — José de Faraas Mota con María de Haro Salmerón, y Gabriel Cortés Benavides con María Cervantes Mayor.

## MILLO

Harina dextrinada malteada

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro intestinales. — Recomendado por la autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A. — Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

## Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén  
VICENTE AZNAR  
Conde Offalia, — ALMERIA.

# DESDE CUEVAS

## Recuerdo oportuno

Desde que en 15 de Octubre de 1881, en que inauguró en esta ciudad de Cuevas, su Colegio de Nuestra Señora del Carmen hasta final el curso académico de 1888, estuvo al frente de este establecimiento docente, como director, el joven letrado y licenciado en Filosofía y Letras, don Anselmo Jordán Oliviet, que vino con tan exclusivo objeto de Valencia, su ciudad natal.

En uno de los años comprendidos en ese laps, vino también a Cuevas, procedente de la ciudad del Turia, un joven, listo y simpático, para ayudar a su paisano señor Jordan, en la delicada misión de la educación y enseñanza de la juventud cuevana. Aquel joven, se llamaba Juan Benlloch y Vivó, que andando e tiempo, le ha sorprendido la muerte siendo Cardenal y Arzobispo de Burgos, y cuyo fallecimiento cubre de luto a España al ver desaparecer a uno de sus hijos mas preclaros.

El Ayuntamiento de Cuevas, en nuestro sentir, debe hacer constar en el acta de la primera sesión que celebre, esta circunstancia y como recuerdo de la convivencia con nosotros, de tan sabio y virtuoso varon, acordar dar su nombre a la plaza donde está situado el Colegio, en el cual moró por algún tiempo. Es lo menos que debemos hacer.

G. J. B. S.  
Cuevas, Febrero, 1926.

## De la Comisaría de Vigilancia

### Somaterista farruco

Ha denunciado Brígida Sorro-Cárceles, domiciliada en la calle del Sereno, que el somatenista Diego Sanchez Martinez, viene insultándola con frecuencia y amenazando a Juan Navarro Rodriguez, que hace vida marital con ella, y que anteayer haciendo uso de una escopeta dicho somatenista, desafió a los dos con duras amenazas.

### N ño herido

Hallándose jugando con otros niños en la plaza de la Constitución, se causó una herida en la región parietal derecha, Pedro Gallart Fernández, de cuatro años de edad, el que fué curado en la casa de socorro municipal.

### Denuncias

Una pareja de Seguridad ha denunciado al dueño de la taberna «La Macarena», situada en la calle Real, llamado Fermín Cañadas Giménez por tener abierto dicho establecimiento a hora que está prohibida.

También denunció al cochero Miguel Cuenca Paris, por tener el coche abandonado en la calle de Séneca y el denunciado hallarse dentro de la taberna «La Macarena».

Don Ignacio Rodriguez Garcia, denunció que yendo montado en una bicicleta por el Barrio Alto,

fué atropellado por el autobus número 355, causando daños a la máquina, por valor de 70 pesetas.

Doña Josefa Torres Morales, viuda de Diaz, denunció que una sirvienta llamada Ana Belmonte Lopez, le había sustraído varias prendas, pudiendo recuperar algunas de ellas, negándose a devolver las demás.

Y el chofer Juan López Torres, denunció al conductor del automovil número 157, por haber atropellado al que conducía el denunciante, que es propiedad de don Rafael Monterreal.

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor francés «Valdivia», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem norteamericano «Nile», de Port Said, con carga general.

Idem inglés «Gibel Derif», de Motril, con carga general.

Idem español «Cervera», de Aguilas, con carga general.

Idem idem «Cabo Nao», de Málaga, con carga general y 2 pasajeros.

Idem idem «Florinda», de Melilla, con carga general y 18 pasajeros.

Idem idem «Alhambra», de Melilla, con carga general y 4 pasajeros.

Idem idem «Tordera», de Cartagena, con carga general y 3 pasajeros.

Idem idem «Roberto R», de Málaga, con carga general y 10 pasajeros.

Idem idem «Juan Manuel Urquijo», de Gijón, con carbón.

Idem idem «Andraka Mendi», de Sagunto, en lastre.

Idem idem «Marqués del Turia», de Cullera, con carga general y 4 pasajeros.

### DE SALIDA

Vapor francés «Valdivia», para Dakar, con carga general y pasajeros.

Idem norteamericano «Nile», para New York, con carga general

Idem inglés «Gibel Derif», para Alicante, con carga general.

Idem español «Cervera», para Melilla, con carga general.

Idem idem «Cabo Nao», para Cartagena, con carga general.

Idem idem «Florinda», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Alhambra», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Tordera», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Roberto R», para Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Andraka Mendi», para Bilbao, con esparto.

Idem idem «Marqués del Turia», para Melilla, con carga general y pasajeros.

## Tribunales

### EN LA AUDIENCIA

#### Juicios celebrados

En la Sala primera se celebraron ayer los dos juicios señalados de causas procedentes del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre lesiones.

#### Señalamientos para hoy

Sección segunda. — Vista de causa número 40, de 1925, procedente del juzgado de Huerca Overa, contra Antonio M. Ortega Martínez, sobre hurto. — Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Juan Villaspesa.

Vista de causa número 35, de 1924, seguida en el juzgado de Vera, contra Ana Saldaña y Esperanza Bautista, sobre lesiones. — Abogados, don José Fernández Orts y don Eulogio Romero; procuradores, don Fausto Martínez y don Carlos Giménez Orozco.

Vista de causa número 11, de 1925, procedente del juzgado de Vera, sobre tenencia de armas, contra Salvador López Cánovas.

— Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

### LOS PELIGROS DE LA

# Hernia

## Radicalmente suprimidos

SIN MOLESTIAS, AUN HACIENDO LOS MÁS PESADOS TRABAJOS

POSITIVOS e INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

4 Febrero 1926.

Sr. C. A. BOER, Barcelona

Muy señor mio: Doy a usted las gracias por el resultado obtenido con los maravillosos APARATOS C. A. BOER. Tengo 67 años de edad y padeci durante 10 años una HERNIA ESCROTAL que me daba mucha pena, la cual he desaparecido por completo con 6 meses de llevar sus aparatos sin haber tenido que abandonar mis habituales labores del campo. Puede Vd. publicar esta carta y contar con un ferviente propagandista del método C. A. BOER en S. S. SALVADOR LARRUBIA CARDENAL. — Concepción número 13, Cartama (Málaga).

3 Febrero 1926.

Sr. D. C. A. BOER. — Barcelona.

Muy señor mio: Gustoso le participo que aunque solo he llevado 5 meses los APARATOS C. A. BOER ya he curado de la HERNIA ESCROTAL que padeci 6 años. Debo añadir que nunca me han molestado sus aparatos en el desempeño de mis rudos trabajos de campo. Puede usted publicar esta carta y contar con el agradecimiento de S. S.

JOSÉ URBANO TORRES

OTURA (Molino de Campo Verde). Provincia de Granada.

**Herniados** si quereis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en:

Baza, miércoles 24, fonda «Granadina».

Serón, jueves 25, hotel «Moderno».

Gargal, viernes 26, fonda «Viuda Sánchez».

ALMERIA, sábado 27 de febrero y martes 2 de Marzo, Hotel SIMON.

Alhama de Almería, el 28, fonda «Belver».

Canjáyar, lunes 1 de Marzo, hotel «Santa Cruz».

Berja, el 3 hotel «Comercio».

Vera el 4 (de 11 a 16 tarde) hotel «Siglo XX».

Cuevas de Vera, jueves 4 (de 17 a 20 tarde) hotel «Comercio».

Huerca Overa, viernes 5 (de 8 a 2 tarde) hotel «Universo».

APARATOS DEL ARTE MÉDICO PERFECCIONADOS: piernas artificiales; CORSES correctores y reformadores de la Escoliosis, cifosis, Mal de Pott; OBESIDAD; EVENTRACIONES; Dsviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón libre, etc. Hidrócele, varicoceles.

C. A. BOER. — Ortopédico, Pelayo, 60, 1.º. — BARCELONA.

## Dr. A. Fornieles Uibarri

Enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y 3 a 5 Navarro Rodrigo, núm. 6

# Carbones

- Cardiff 1.º Almirantazgo menudo y grueso
- Anthracita inglesa COBBLES cribada
- Carbón fragua inglés
- Carbón Asturiano cribado y menudo
- PRECIOS ECONÓMICOS
- HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ
- GERONA, 5.º

## Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)



Rapido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.  
Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON. R. MANELINAR., ROBERTO R., ENRIQUETAR. y MANUELA. C de R.  
Salida de Barcelona diesto para Almería  
Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga  
Salida de Almería para Barcelona directo

NOTA. — Pata cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.  
Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 22

#### Mitín sanitario

Se celebró ayer en el local de la Sociedad «La Unión», el mitín sanitario que había anunciado.

Presidió el doctor Navarro Fernández.

Se trató de la enfermedad de la viruela, abogando todos los oradores porque se implante en España el método americano para combatirla.

También se trató de la higiene en las escuelas públicas y privadas.

#### Mejoría de Cañero

Continúa mejorando el célebre rejoneador de reses bravas, don Antonio Cañero.

Numerosos aficionados y amigos se interesan constantemente por el estado del señor Cañero.

#### Llegada de los Reyes

Noticias recibidas de San Sebastián, dan cuenta de haber llegado a aquella capital los Reyes, felizmente.

Se les hizo un recibimiento entusiasta.

#### Bautizo de un súbdito ruso

En la capilla del Hospital de San Juan de Dios, se ha celebrado el acto de bautizar y comulgar un súbdito ruso, de 41 años, que estaba asilado en dicho Establecimiento benéfico.

La ceremonia resultó brillante, asistiendo numerosas damas de la aristocracia que protegen dicha institución.

#### Procesamiento de cuatro empleados

El Juez del distrito de Chamberí, que entiende en la causa incoada por el grave accidente ocurrido ayer en el Metropolitano, ha dictado auto de procesamiento contra cuatro empleados que aparecen culpables del hecho.

El señor Otamendi visitó al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, haciendo constar que las señales funcionaron perfectamente.

#### Sobre la concesión de un título

El ministro de Estado señor Yanguas, hablando hoy con los periodistas, negó tener fundamento alguno, el rumor que corre en Lisboa de que vaya a concederse el título de marqués de Cabo Verde al comandante aviador Franco.

Nada se ha decidido —añadió— del premio que ha de otorgarse a los aviadores del «raid» a Buenos Aires, pues no puede atribuirse ese mérito a España.

#### Un regalo

El Rey y la Reina madre doña María Cristina han regalado un automóvil a la infanta Isabel.

#### Otra alarma en el Metropolitano

Esta tarde se promovió gran alarma también en la estación de Antón Martín, del Metropolitano, porque al salir humo de un coche, uno de los viajeros dió la voz de «¡fuego!».

Milagrosamente no ocurrieron desgracias.

La alarma fué infundada, redaciéndose a que se había fundido un plomo.

#### Abastecedor al Juzgado

Ha sido enviado al Juzgado el abastecedor de leche del el Instituto de Pericalltura.

Dicho abastecedor presentó hoy 500 litros de leche adulterada.

## FUTBOL

Madrid, 22

#### Los partidos de ayer

Hé aquí algunos de los partidos de fútbol que ayer se celebraron en diferentes puntos:

En Madrid, el partido estuvo animadísimo, celebrándose un «match» entre los equipos Real Madrid y Gimnástica Española.

En el primer tiempo dominaron los Gimnásticos, pero pronto se repusieron los del Real Madrid, siendo los dominadores en 20 minutos de juego. Monjarín metió el primer goal de la tarde, acciéndosele con gran ovación.

Los blanquinegros no se desanimaron, atacando con brío pero la defensa del Real Madrid los rechazó.

Con motivo de ser la jugada dudosa, se amenazaron los jugadores González y Gairuza, los que fueron expulsados. Por tal motivo, la Gimnástica perdió completamente la moral y dominando ya completamente Madrid.

En la segunda parte, los blanquinegros atacaron fuertemente, pero nerviosos, lo cual motivó que no concentraran bien.

Zaranz envió un balón adelantado que fué recogido por Iribarren que se internó, tirando y colocado, logrando el empate.

La sensación entre el público crecía constantemente.

En un pequeño lío, Managorri cruzó, deshaciendo el empate.

Cuando faltaban pocos minutos para terminar el partido, la defensa del Madrid flojeó voluntariamente con ánimo de que los Gimnásticos empataran e igualaran a los Atlético en puntos, pero la suerte decidió lo contrario.

Terminó el partido por dos a uno, en favor del Real Madrid.

En Bilbao, el equipo Eran dio derrotó al Arenas por dos a uno.

El Athletic venció a Acero por tres a dos.

En Darango, se ha adjudicado el campeonato a la serie B, por vencer el Portuga Triana, ignorante.

lete en el partido de Arenas Erando.

Los partidarios de ambos se agredieron, resultando tres espectadores heridos.

En El Ferrol, el equipo Celta venció a Racing local por seis a cero.

Al partido asistió numeroso público.

De Vigo llegaron trenes especiales conduciendo a muchos aficionados.

En Gijón, Fortuna ha quedado señalado como campeón al vencer al equipo Unión Deportiva por dos a cero.

Sporting derrotó a Athletic Gijónés por tres a dos.

En Pontevedra, el equipo Unión Sporting derrotó por tres a Eirina que hizo cero.

En Zaragoza, el Athletic empató con el Iberia en el juego del campeón de Aragón.

Ambos hicieron un tanto.

## TOROS

Madrid, 22

#### En Madrid

En la plaza de toros de Madrid hubo ayer extraordinario lleno.

Las cuadrillas vestían de luto por la muerte de «Litri».

Las reses de Palmellas, resultaron manejables.

Torquito III hizo faenas miedosas, estando pésimo mantando, lo que dió lugar a que se formaran broncas.

Rabito de Sevilla, fracasó completamente; recibió dos avisos.

Trinitario, ignorante, echándosele un toro al corral.

#### En Barcelona

En la plaza Monumental se lidiaron reses de Hernández, siendo desiguales.

Lagartijo deficiente, siendo cogido y resultando ileso.

Felix Rodríguez, mal.

El debatante Gitanillo de Triana, ignorante.

**En Aranjuez**

La novillada que habia anunciado se suspendió por falta de público.

**PROVINCIAS**

Madrid, 22

**Recepción á los aviadores españoles. Banquete. Declaraciones de Franco**

Telegrafian estensamente de Buenos Aires detalles sobre la estancia de los aviadores españoles en la República Argentina.

Dicen que a bordo del crucero español «Alsedo», se celebró una recepción cariñosa en Mar de Plata.

Al desembarcar los señores Franco, Durán y Rada, fueron objeto de una gran ovación. El señor Ruiz de Alda hizo el viaje en tren.

Después de la recepción se celebró otra en el Ayuntamiento y un banquete en el Club Marítimo, en honor de los aviadores.

Una dama elegantísima dió un beso al comandante Franco en la mejilla, desapareciendo momentaneamente entre la multitud.

El Presidente de la República doctor Alvear, obsequió a los aviadores con otro banquete en la residencia veraniega.

El doctor Alvear visitó el crucero «Alsedo».

Ha producido gran entusiasmo la noticia de la confirmación de que el Gobierno español regalará el hidroavión «Plus Ultra» a la República Argentina.

El comandante Franco ha hecho declaraciones, diciendo que se extraña de los rumores que circulan de que regresarán a España él y sus compañeros en un barco. Salvo órdenes del Gobierno—añadió— volveremos a España volando, pues no sería digno el hacer otra cosa.

**Otro vuelo de Santos á Roma**

Dicen de Rio Janeiro que el vuelo que proyecta Lysios Rodriguez, desde Santos a Roma, se efectuará en el mes de Mayo próximo.

Le acompañarán los tenientes Nette y Tringa.

**La estancia de los Reyes en San Sebastián.—Excursiones.—Otras noticias**

Tambien se han recibido

estensos telegramas de San Sebastián dando cuenta detallada de la estancia y viaje del Rey y de su madre doña Maria Cristina.

A las ocho y cuarto salieron las autoridades en tren especial con dirección a Urola y Zamárraga, en donde esperaron la llegada del sudex preso en donde iban el Rey y general Primo de Rivera.

La Reina doña Maria Cristina siguió el viaje a San Sebastián.

La comitiva, que hizo un entusiasta recibimiento a los regios viajeros, se trasladó a Urcola, desayunando en el Hotel.

Seguidamente se inauguró el ferrocarril bendiciendo, el obispo la estación y el material. Después dirigió una allocución elogiando la paz y el trabajo y condenando el separatismo y por último elogió la hazaña de los aviadores españoles.

El general Primo de Rivera pronunció un discurso ensalzando a Guipuzcoa y excitó a todos a seguir laborando por el engrandecimiento de la Patria.

El Rey dijo que en los 20 años que lleva de reinado, era la primera vez que asistía a la inauguración de un ferrocarril semejante.

El Monarca y los invitados hicieron el recorrido, apeándose en Azpeitia y transbordando en Zamaya desde donde continuaron a San Sebastián en el ferrocarril vasco.

En la estación de San Sebastián, los esperaban la Reina doña Maria Cristina.

Una compañía del regimiento de Sicilia hizo los honores al Rey, revistándola éste después.

El soberano se dirigió al Hotel Cristina, en donde tuvo que asomarse al balcón principal para corresponder con el saludo a las constantes aclamaciones que le hacían.

Al medio día se celebró un banquete de 120 cubiertos, presidiendo el Rey y el general Primo de Rivera.

El Presidente de la Diputación, agradeció el apoyo que había prestado el Rey al ferrocarril que se acababa de inaugurar.

Visitó el Rey los cuarteles de las infantas Cristina, Maria Teresa y Mercedes e impuso la Gran Cruz de Beneficencia a la bandera del regimiento de Zapadores.

En el Ayuntamiento se celebró tambien un te de honor. El general Primo de Rivera marchará mañana a Pamplona y luego a Vitoria, regresando a San Sebastián el día 24.

El Rey irá tambien a Bardeos, de donde regresará el día 25.

El mismo día, el Monarca, su señora madre, el general Primo de Rivera y el infante don Jaime, regresarán a Madrid.

**De Barcelona**

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

Falleció en el hospital de la Cruz Roja, el segundo comandante del crucero «Fulgia». El cadaver ha sido embalsamado para conducirlo a Suecia.

—El Alcalde anunció que el Ayuntamiento avalará un empréstito para la Exposición que va a organizarse.

—Desde la madrugada hay una niebla espesísima, habiéndose interrumpido la circulación de coches y tranvías varias veces.

—Falleció el Magistrado señor Sanz Llorente.

**Una explosión**

Un nuevo telegrama recibido de San Sebastián, dice que en el Laboratorio mixto de San Carlos, ocurrió esta tarde una explosión, durante la manipulación de unas bombas.

Resultaron muertos un capataz y tres obreros.

**Moros leales en Sevilla**

Participan de Sevilla que Abd el Kader y demás caides visitaron los monumentos y los Centros militares y agrícolas.

El jueves asistirán al acto de entrega de la Medalla militar a la compañía de Zapadores que intervino en el combate sostenido con los moros rebeldes en Tizza.

**Asesinato doble**

En Villanueva de la Serena, un individuo llamado Antonio Casto, ha asesinado a su madre y a una hermana.

No hay más detalles del hecho ni de los motivos en que se fundara para cometerlo.

PERPEN

**Dr. José Esteban Navarro**

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. OFICIAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Automóviles públicos**

Han solicitado instalar automóviles para el servicio urbano, don Rafael Ibáñez Capel y don Pedro Jansen.

**Plano de población**

Por el ministerio de Instrucción pública se han remitido al Ayuntamiento copias fotograficas del plano de nuestra población.

**Suspensión de subasta**

Ha sido declarada en suspenso, entre otras, la subasta de reparación de la carretera de Málaga a Almería, kilómetros 1.67576 a 12.74676, que estaba anunciada para el día 27 del actual mes.

**Traslado**

La clínica que don Jacinto Sastre tenía establecida en Boulevard, 22, se ha trasladado a la calle del general Sotomayor número 12 (junto a las Damas Catequistas).

**Cazador furtivo**

Por hallarse cazando con escopeta, sin la autorización correspondiente, ha denunciado la Guardia civil, al vecino de Fondón Joaquín Hervás Restoy.

**Pidiendo una deuda**

En el Ayuntamiento ha presentado un escrito don Carlos Balhenn, solicitando se le abone lo que le adeuda la Corporación por unos terrenos que cedió a la vía pública en la calle del Jauel.

**Suministro de gasolina**

Se ha señalado en el Ayuntamiento el día dos de Marzo próximo, para que tenga lugar un concurso para el suministro de gasolina con destino a los vehículos mecánicos municipales.

**SE ALQUILA**

Un piso bajo en sitio céntrico. En esta Redacción se informará.

**Nombramientos**

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona de Gérgal, don José Jaén Usero y don Eduardo Balver Gomiz.

**De ornato**

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato para despachar los asuntos pendientes.

**Cine Variedades**

Ha sido autorizada la apertura del Cine Variedades, quedando clausurados el escenario y la parte que corresponde a la entrada general.



# No hay enfermedad incurable Usted se curará adoptando mi sistema

Patente número 81 087

Marca registrada número 45 242

Si usted ha probado vanamente otros tratamientos, remedios y aparatos eléctricos, puedo asegurarle que el Método Magnepático es superior a todos. No hay mal que no ceda a este nuevo sistema de curación, ni mal que no desaparezca, por crónico o antiguo que sea. Millares de enfermos que ya habían perdido toda esperanza, gozan hoy de una salud inmejorable, gracias a este moderno sistema.

No pierda usted el tiempo. No se abandone, escríbame hoy mismo. Usted se curará adoptando mi sistema. Recuerde que miles de enfermos incurables son hoy felices y sanos, gracias a mis aparatos Magnepáticos. Mándeme su dirección y le enviaré mi libro «La salud en la Naturaleza», enteramente gratis, sólo le pido que me envíe 50 céntimos en sellos de su país para ayudar a los gastos de expedición.

Escriba a Señor Representante del Magnepático, Apartado 218, Lisboa (Portugal).

Vigo 23 de Octubre de 1925.

Muy señor mío: No sería humano el procedimiento de dejar de hacer público las cosas que son verdades y que pueden ser útiles a nuestros semejantes.

Enfermo durante quince años de eczema y sífilis, sufriendo horriblemente, postrado en cama, mi cuerpo era todo una llaga viva, incluso la boca y garganta, que mal se comprendía lo que yo hablaba, toda la piel de mi cuerpo quedó como cuero de sapo, a veces se partían las manos, las piernas y los pies hinchados y se reventaba de tal forma que todo se abría en canales, padecía de proctocolitis o evacuaciones sanguinolentas; la ciencia médica nada podía hacer, fui a Santiago, sin resultado, tenía un eczema grandísimo, luego un gran tumor en la ingle.

Yo pasaba una vida triste y desesperada, mi agotamiento genital era completo y tenía una gran de presión nerviosa, había perdido mucho la vista, mis pies y manos parecía que continuamente estaban picando moscas y mosquitos, la piel se estaba cayendo, no podía caminar más de 50 pasos. Había probado toda clase de específicos de los más renombrados, para purificar la sangre, sin obtener el menor resultado.

Debo manifestarle a usted que gracias a los aparatos inventados por usted el generador «Magnepático», me libreran de los grandes padecimientos, y cuando solo esperaba la muerte, esto con solo dos meses de tratamiento, después de que estaba cansado de médicos y drogas, apesar de mis 57 años que tengo, me encuentro hoy, gracias a sus aparatos con más vigor que antes de los 15 años que hace que venia sufriendo hasta la fecha de diabetes artrítica y demás complicaciones que la mayor parte del año pasaba en cama. Tanto el pie derecho, que no podía dar un paso, como la picazón que padecía en todo el cuerpo y en todas partes del cuerpo, han desaparecido las roturas de los dedos de los pies y aquel ácido úrico que salía de las partes más débiles del cuerpo, ha desaparecido, por eso, en agradecimiento le envío mi fotografía y la presente carta autorizándole para que la haga pública, pues sería un crimen si no procediera así por los grandes beneficios que he experimentado con sus aparatos.

De Vd. muy atto., y s. s. q. b. s. m., BENITO COMESAÑA GIRALDES. Comercio de Ultramarinos, Travesía de Cervantes, 6, A. y Martín Codac, número 22 Vigo.

MANUEL RIVADEMAR LOJO, Notario del ilustre Colegio de la Coruña, con residencia en Vigo.

DOY FE: Que la firma y rúbrica que anteceden, de don Benito Comesaña Giraldes, vecino de esta ciudad, son iguales a las que usa, y por ello las conceptuo legítimas.—Vigo, Octubre veinticuatro de mil novecientos veinticinco.—Tachado signo. No vale. (Firmado), Manuel Rivademar. (Hay el sello del Estado y del notario).

Reconheço a assinatura acima de D. Manuel Rivademar, Notario em Vigo. Consulado de Portugal em Vigo. Aos vinte quatro de Outubro de mil novecentos e vinte cinco. (Hay la firma del Consul, el sello del Estado portugués y el sello del Consulado).



Banquea y limpia la dentadura fortalece las encías la parafrafrica ORIVE.

## Hiperacigil ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, vómitos después de sus comidas, náuseas, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean o no dolorosos. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Pasco del Príncipe 9.

## PAJAS Y CORSES

NAJUA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR. Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro. Esta acreditada corsetería será autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional. Manzana, 2, piso segundo, esquina a la de Trajano.

## Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los RAYOS X. Consulta: Bolevar del Principe, 38



Dr. Eduardo Pérez Cano DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Consulta Eduardo Pérez 7.

**Dr. SERAFIN TORRES**  
Enfermedades de la mujer y partos  
Rayos X y Electroterapia  
Consulta de 2 a 4 Paseo del Principe, 32.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
Antes A. López y Compañía.  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y Panamá, Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 12 de Marzo el vapor MANUEL CALVO  
Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Febrero el vapor P. DE SATRUSTEGUI  
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Marzo el magnifico vapor REINA VICTORIA EUGENIA  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.  
Para más informacion dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

**TODAS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias  
**TODAS**  
**ASMA**  
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.